

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIGVORI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de enero del año 2012, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles General Cordero s/n y 9 de Octubre, Edificio San Francisco 300 Piso 12 Oficina 2, se reúnen los señores : COLON GUTIERREZ MONTAÑO , accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, todo lo cual representa VEINTISEIS 72/100 dólares de los Estados Unidos, y de EDITH ARGENTINA GUTIERREZ MONTAÑO, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, todo lo cual representa VEINTISEIS 64/100 dólares de los Estados Unidos, y de INES MARIA GUTIERREZ MONTAÑO, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, todo lo cual representa VEINTISEIS 64/100, todos lo cual representan OCIENTA 66/100 dólares de los Estados Unidos, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 218 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Señor COLON GUTIERREZ MONTAÑO, y, EDITH ARGENTINA GUTIERREZ MONTAÑO quienes actúan como Secretaría Adjunta, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comité de auditoría periodo 2011 de acuerdo a los N.I.F.

Primera.- Constatación de Quórum.- El Señor Colón Gutierrez Montaño dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- El mismo Secretario informa que una vez reunida la Junta de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA LIGVORI S.A.

Segundo.- TÓMA LA PALABRA El Accionista Señor Colón Gutierrez Montaño, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del Administrador y el informe del Comité correspondiente al Periodo 2011 aplicando de acuerdo a los N.I.F., también dejó indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en "LIGVORI S.A".

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reabierta la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIÓNISTAS, contando con las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firmas en calidad de Acto los correspondientes.


Colón Gutierrez Montaño
C.I. # 0901785374

Accionista de la COMPAÑÍA LIGVORI S.A.


Edith Argentina Gutierrez Montaño
C.I. # 0904390308

Accionista de la COMPAÑÍA LIGVORI S.A.


Inés María Gutierrez Montaño
C.I. # 090308341

Accionista de la COMPAÑÍA LIGVORI S.A.


Edith Argentina Gutierrez Montaño
Secretaria Adjunta